



Acuerdo para Uso de Propiedad Tecnológica Educativa

Para propósitos de este Acuerdo, “Propiedad” significa dispositivos y programas usados con fines de enseñanza, “Padre” significa el padre o tutor de un estudiante y “Estudiante” es un estudiante matriculado en el Distrito Alpine.

El Distrito Escolar Alpine provee Propiedad para uso de los Estudiantes que está sujeta al acuerdo de los Estudiantes y sus Padres al uso responsable y aceptable de la Propiedad para el beneficio educativo de los Estudiantes de acuerdo con las condiciones resaltadas arriba.

Los padres y estudiantes acuerdan lo siguiente:

1. El Distrito Escolar Alpine permitirá al Estudiante y al Padre, actuando en el papel de instructor de aprendizaje, a usar la Propiedad de acuerdo con los términos de este acuerdo y las secciones aplicables del [Distrito Normas de Uso Aceptable del Estudiante](#).
2. Los derechos del Estudiante y el Padre a usar y poseer la Propiedad, expiran luego de la finalización de la matrícula del estudiante. Sin perjuicio de lo anterior, el Distrito Escolar Alpine se reserva el derecho de terminar cualquier derecho de uso y posesión inmediatamente si tuviese una razón para creer que ya sea el padre o el alumno están violando algún término o condición de este acuerdo. El padre o el estudiante debe devolver toda la tecnología de enseñanza según lo indicado dentro de cinco (5) días de la fecha de finalización en la misma condición en que fue recibido, aceptando el uso y maltrato normal.
3. En ningún momento se transferirá ningún derecho legal ni de propiedad al Estudiante o al Padre quien deberá tan sólo tener los derechos para usar y tener en posesión de acuerdo con lo previsto aquí.
4. Si la propiedad no estuviera en condiciones de operación satisfactoria al momento de su entrega, el Padre acepta informarlo a la escuela dentro de 30 días de haber recibido la Propiedad.
5. El Padre será el único responsable de cualquier pérdida o daño a la Propiedad hasta que esta sea devuelta al Distrito y deberá tomar todas las precauciones razonables para protegerla. Los padres aceptan informar al Distrito Escolar Alpine de cualquier pérdida o daño a la Propiedad por cualquier causa, cualquiera que fuese dentro de tres (3) días de la pérdida o de haberse producido el daño. El Padre es responsable de los costos asociados con la reparación o reemplazo de la Propiedad tecnológica mientras está en préstamo al Padre y al estudiante y el Padre, así como el estudiante seguirán las instrucciones del distrito escolar o del acuerdo de garantía con el fabricante en el mantenimiento, uso, reparación o manejo de la propiedad. Luego de reportar la pérdida o el daño, el Distrito Escolar Alpine proveerán al Padre un reporte de pérdida que incluirá provisiones para que el padre pague por el reemplazo o reparación de la Propiedad y, luego de haber recibido el pago del Padre o Estudiante, proveerá una Propiedad substituta o un reemplazo. El padre está de acuerdo en contactar al Distrito Escolar Alpine antes de buscar terceras partes para efectuar las reparaciones o el reemplazo de la Propiedad.

El reemplazo o los costos de reparación estarán basados ya sea en los costos actuales de reparación o en el valor del mercado de la Propiedad, considerando su edad.

6. De acuerdo con lo requerido por ley, el Distrito Escolar Alpine tomaré provisiones para el filtrado de contenido del uso en línea de la Propiedad. El padre entiende y admite que la solución provista para el filtro de contenido no evitará todas las instancias de acceso a contenido no deseado o inapropiado en el uso de la Propiedad.

El Padre acepta y Reconoce la responsabilidad de proveer supervisión de cualquier uso de la Propiedad y proveer al estudiante con enseñanza apropiada en seguridad de Internet, ciudadanía digital y responsabilidad. Ya que la Propiedad tiene la intención de funcionar fuera de la red del Distrito Escolar Alpine, éste no proveerá otra administración de la Propiedad. Se incentiva al Padre a mantener las últimas versiones públicamente disponibles de

sistemas operativos y de buscadores, todos los parches de seguridad y cualquier otro programa de mantenimiento del sistema. El Padre es responsable de asegurar que la configuración del programa, las configuraciones por defecto y privilegios administrativos mantengan la configuración original especificada que la Propiedad tenía al momento de su entrega y será responsable por cualquier daño resultante a la Propiedad, cualquier archivo, y otros programas aplicativos si estas configuraciones por defecto son cambiadas o modificadas sin autorización de la escuela.

8. El padre es responsable por supervisar el reparto de la información del estudiante con contratistas o terceras partes y vendedores por medio del uso de la Propiedad. El padre es responsable de leer y aceptar o reusar los términos del uso y acuerdos de privacidad por cualquier cuenta en línea o programas que el Estudiante use con la Propiedad. El padre puede contactar al distrito escolar para preguntar acerca de los acuerdos de privacidad de la información entre el distrito y los vendedores deseados.

9. El Padre y el estudiante acuerdan que:

- (i) La Propiedad debe usarse únicamente para la Educación del Estudiante mientras el Estudiante esté matriculado en el Distrito alpine y no para el beneficio de ninguna otra persona por ningún otro propósito;
- (ii) Cada programa aplicativo proporcionado debe estar sujeto a y usado de acuerdo con la licencia o acuerdo de uso que acompaña el programa aplicativo y
- (iii) todo el uso de la Propiedad debe ser sujeto de y en concordancia con las normas, protocolos y reglas del Distrito Escolar Alpine, referente al uso de la tecnología.

10. El Padre y el Estudiante acuerdan que ni el estudiante ni otros usaran la Propiedad a sabiendas para usos no educativos o inapropiados, incluyendo, pero no limitando al uso de la propiedad para: (i) acceso o distribución de material inapropiado para u objetable en el entorno de una escuela pública;

(ii) Comunicarse usando gráficos, arte o lenguaje vulgar, difamatorio, amenazante;

(iii) descargar, subir o ejecutar programas sin aprobación previa de un maestro o consejero autorizado.

(iv) Violar derechos de autoría o derechos intelectuales descargando o distribuyendo material con derechos de autoría.

(v) Participar en actividades ilegales (definidas como violación de local, leyes federales o estatales. Esto incluye, pero no está limitado a corromper, destruir o manipular información de sistemas:

(vi) Operar una empresa no autorizada, hacer lobby con fines políticos o ejecutar o correr juegos no educativos.

(vii) Adecuar la configuración para uso personal, expirar o reconfigurar la memoria cache, enlaces de páginas web o historial de navegación del Internet sin autorización previa del Distrito Escolar Salt Lake o un representante autorizado;

(xi) Copiar sistemas o programas curriculares o archivos de Propiedad de la Red del Distrito sin permiso;

o

(xii) Enviar e-mails en masa con fines no educativos.

11. El Padre y el Estudiante acuerdan indemnizar, defender y exonerar de culpa al Distrito Escolar Alpine, a sus empleados, funcionarios, directores, agentes, asignados y a todas las compañías asignadas y sus entidades (“Partes indemnizadas”) de y contra cualquier y todos los reclamos, acciones, demandas, procedimientos, costos, gastos (incluyendo, sin límite, abogado y gastos judiciales), perjuicios, obligaciones, juicios, órdenes, penalidades, multas, injurias, responsabilidad de riesgo y pérdidas que se levantan directa o indirectamente como causa o en conexión, que no sea con cualquier tema cubierto en este acuerdo. Ninguna parte indemnizada ofrece una garantía ni representación ya sea expresa o implícita, del valor, decisión, condición, comerciabilidad o condicionamiento por una razón particular o condicionamiento para uso de la propiedad. En ninguna circunstancia una parte indemnizada será responsable por nada de la propiedad. En ninguna circunstancia una parte indemnizada será responsable por algún daño, accidental, indirecto, especial o consecuente conectado o como consecuencia de este acuerdo, o la existencia, provisión, funcionamiento, uso o mantenimiento de una Propiedad, proporcionada bajo este acuerdo.

12. El Padre acepta mantener por su cuenta un seguro adecuado para cubrir daños a la Propiedad debido a fuego, robo, inundación, explosión, acto divino u otra causa, al menos en la cantidad del valor del reemplazo total de la Propiedad y acepta que éste será financieramente responsable por la Propiedad, sin importar la disponibilidad de los procedimientos del seguro.

13. El Padre, al firmar este acuerdo, admite que él o ella tiene el poder de obligar a todos los padres o tutores legales del estudiante, todos los cuales estarán obligados por estos términos. Este acuerdo tan sólo puede ser modificado por escrito con aceptación del Distrito Escolar Alpine por escrito por un representante del Distrito Escolar Alpine. Este acuerdo debe constituir la integridad del acuerdo entre las partes respecto a la Propiedad y cualquier entendimiento o representación previa de cualquier tipo no debe ser obligatoria para ninguna de las partes, excepto en la extensión incorporada aquí. La exención de cualquier derecho bajo este acuerdo por cualquier parte no debe constituir una excepción del mismo derecho en un tiempo futuro o la excepción d cualquier otro derecho bajo su acuerdo. Este acuerdo debe interpretarse y ejecutarse de acuerdo con las leyes del estado de Utah.

La violación de cualquier parte de esta norma resultará en consecuencias determinadas por el Distrito Escolar Alpine. Las consecuencias pueden incluir revocación de privilegios, suspensión, expulsión u otras acciones que se consideren apropiadas por el Distrito Escolar Alpine.

Entiendo que cualquier violación de las provisiones establecidas en estas normas pueden resultar en suspensión o revocación del uso de la Propiedad o acción disciplinaria, o ambas u otras acciones apropiadas según lo determinado por el Distrito.

Indicación del Acuerdo

Como parte de la actualización de la información en línea del estudiante en Skyward, los padres o tutores indican estar de acuerdo por su cuenta y de sus estudiantes en acatar los términos de este documento y permiso para que los estudiantes reciban un dispositivo para su uso en casa.

Alternativamente, los padres pueden firmar este acuerdo abajo, si así lo deciden. Las firmas de los padres denotan permiso para que la escuela marque su consentimiento con este acuerdo en Skyward.

Firma del Estudiante: _____ Fecha: _____

Firma del Padre: _____ Fecha: _____